Imprimir

Una mutación silenciosa de la guerra

La guerra colombiana está experimentando una transformación que puede resultar tan importante como lo fueron, en otros momentos, la generalización de las minas antipersonal, los artefactos explosivos improvisados, los francotiradores, las comunicaciones encriptadas o la utilización intensiva de inteligencia electrónica. Los grupos armados ilegales han comenzado a incorporar sistemáticamente sistemas aéreos no tripulados —UAS o drones— a sus operaciones militares.

No se trata simplemente de la aparición de una nueva arma. Lo verdaderamente significativo es que los drones están modificando la relación entre territorio, combatiente, distancia, información, sorpresa y vulnerabilidad.

La guerra irregular colombiana había sido predominantemente terrestre. El dominio del terreno, la movilidad de pequeñas unidades, el conocimiento de caminos y corredores, las emboscadas, los campos minados y los ataques contra instalaciones constituían componentes esenciales de su gramática operacional. El dron introduce una tercera dimensión accesible a organizaciones que históricamente carecieron de poder aéreo.

Por primera vez, una estructura irregular relativamente pequeña puede adquirir por unos cuantos miles de dólares una capacidad elemental de observación aérea, inteligencia táctica, corrección de fuego y ataque desde el aire.

Esto constituye una forma particular de democratización tecnológica de la guerra.

1. DE LA GUERRILLA TERRESTRE A LA GUERRILLA AÉREA DE BAJO COSTO

   La importancia estratégica del dron no radica exclusivamente en su potencia destructiva. Un pequeño dron comercial difícilmente puede compararse con una aeronave militar convencional. Su ventaja está en otra parte: la extraordinaria relación entre costo, disponibilidad, precisión relativa y riesgo para quien lo opera.

Las organizaciones ilegales pueden emplear drones comerciales modificados para realizar, principalmente, cuatro funciones:

Primera: *reconocimiento.* Observar posiciones militares, movimientos de tropas, puestos de policía, carreteras, bases, campamentos y rutas logísticas.

Segunda: inteligencia táctica. Identificar horarios, rutinas, concentraciones de personal, movimientos de vehículos y vulnerabilidades defensivas.

Tercera: lanzamiento de explosivos. Adaptar mecanismos que permiten transportar y liberar cargas explosivas sobre posiciones determinadas.

Cuarta: ataque de impacto o FPV. Convertir el propio dron en un vehículo de ataque que se dirige contra el objetivo.

Estas funciones pueden combinarse. El resultado es particularmente preocupante: un grupo irregular puede observar primero el objetivo, seleccionar el momento de mayor vulnerabilidad y posteriormente atacarlo sin exponer directamente a sus combatientes.

Ese fenómeno altera uno de los principios tradicionales de la guerra de guerrillas: la necesidad de aproximarse físicamente al adversario.

2. EL CRECIMIENTO EXTRAORDINARIO DEL FENÓMENO

La velocidad con la cual esta tecnología se ha incorporado al conflicto colombiano constituye quizás el indicador más preocupante. UNMAS señaló, citando cifras del Ministerio de Defensa, que durante 2025 se registraron 333 ataques efectivos mediante drones armados, frente a 61 incidentes durante 2024, lo que representa un incremento del 445 %.

Existen diferencias entre fuentes y metodologías. Reuters reportó otra serie oficial según la cual se habían contabilizado 264 incidentes, con 15 soldados muertos y 153 heridos. Estas discrepancias probablemente responden a diferencias entre “incidentes”, “ataques” y “ataques efectivos”, por lo que resulta metodológicamente incorrecto presentar cualquiera

de estas cifras como absolutamente definitiva.

Para 2026, los datos públicos permiten reconstruir parcialmente la progresión. Al 20 de mayo se informaban 107 ataques, con dos militares muertos y más de cien heridos.

Hacia julio, otra información periodística situaba el acumulado en 172 ataques con drones cargados de explosivos, con seis militares muertos, cinco civiles fallecidos y 141 heridos.

Por consiguiente, a agosto de 2026 puede afirmarse con prudencia que la cifra documentada públicamente supera los 170 ataques durante el año, pero no resulta responsable establecer todavía un total definitivo.

Más importante que la cifra exacta es la tendencia. Colombia ha pasado en pocos años de registrar ataques excepcionales con drones a enfrentar una capacidad operacional relativamente sistemática de las organizaciones armadas ilegales.

3. ¿QUIÉNES LOS ESTÁN UTILIZANDO?
   La utilización se encuentra principalmente asociada a estructuras de las disidencias de las antiguas FARC y al ELN. La mayor concentración se ha observado en territorios donde estas organizaciones mantienen capacidad de control territorial o confrontación abierta: Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander, Antioquia, sur de Bolívar, Meta y zonas del suroriente colombiano.

   En el Catatumbo, por ejemplo, la Fundación Paz y Reconciliación documentó once acciones durante el primer semestre de 2026 relacionadas con esta modalidad, en el contexto de la confrontación entre el ELN y el Frente 33. Esto demuestra otro fenómeno significativo: los drones no solamente están siendo empleados contra el Estado. También están entrando en las guerras entre organizaciones armadas ilegales.

   La tecnología puede convertirse entonces en instrumento para disputar corredores del narcotráfico, enclaves productivos, rutas de movilidad y control territorial.

4. ¿QUÉ DRONES ESTÁN UTILIZANDO?

   No parece existir un único modelo estandarizado. Precisamente allí reside una de las dificultades para combatirlos. Se utilizan principalmente plataformas comerciales multirrotor modificadas, adquiridas inicialmente para fotografía, agricultura, inspección o actividades recreativas. También aparecen plataformas de mayor capacidad y configuraciones adaptadas artesanalmente.

   Reportes técnicos divulgados en enero de 2026 indican que algunas plataformas detectadas tendrían aproximadamente: alturas operacionales de 380 a 500 metros; alcances aproximados de 4 a 8 kilómetros; autonomías de 30 a 60 minutos según configuración; capacidades de carga que pueden alcanzar unos cinco kilogramos, e incluso algo más en determinadas plataformas modificadas.

   No significa que todos los drones utilizados por los grupos ilegales tengan esas capacidades. Los modelos pequeños transportan cargas considerablemente menores. El problema estratégico consiste precisamente en la diversidad. Un aparato relativamente pequeño puede utilizarse para vigilancia; uno mediano puede transportar una munición improvisada; y plataformas mayores pueden incrementar significativamente la carga útil.

   Además, durante 2026 apareció una innovación particularmente preocupante: drones controlados mediante fibra óptica. Esta tecnología disminuye la eficacia de determinados sistemas tradicionales de interferencia electrónica, porque el vínculo entre operador y aeronave no depende exclusivamente de una señal de radio convencional. En febrero de 2026 se reportó un ataque contra el cantón militar San Jorge utilizando esta modalidad.

   Incluso fue localizado en Bogotá un dron que incorporaba cableado de fibra óptica y transportaba 258 gramos de C4, a unos 5,4 kilómetros del Comando Aéreo de Transporte Militar, cerca de El Dorado.

   Este hecho posee una enorme significación estratégica: la amenaza dejó de estar circunscrita exclusivamente a zonas rurales periféricas.

5. LOS DRONES COMO ARTILLERÍA AÉREA IMPROVISADA

   Una parte importante de los ataques consiste en convertir drones comerciales en plataformas capaces de transportar municiones modificadas. Las autoridades encontraron en febrero de 2026, en El Castillo, Meta, 190 granadas adaptadas para ser utilizadas desde drones, además de granadas de mortero, minas antipersonal y detonadores.

   Esto permite comprender que no estamos frente a experimentos aislados. Existe una incipiente cadena logística de guerra con drones: adquisición de aeronaves; modificación de componentes; fabricación o adaptación de mecanismos; preparación de municiones; entrenamiento de operadores; observación de objetivos; planificación; y ejecución de ataques.

   La aparición de piezas producidas mediante impresión 3D añade otro elemento: algunas organizaciones están aprendiendo a reducir costos y sustituir componentes utilizando fabricación descentralizada. La consecuencia estratégica es importante. Destruir un dron no necesariamente destruye la capacidad enemiga. La plataforma puede ser reemplazada rápidamente.

6. ALGUNOS ATAQUES QUE ILUSTRAN EL CAMBIO

   Un episodio precursor ocurrió el 1 de junio de 2024 en Suárez, Cauca, cuando fueron utilizados doce drones de manera coordinada contra una base militar; cinco alcanzaron el objetivo. El valor militar del episodio estuvo menos en el daño producido que en demostrar la posibilidad de efectuar ataques simultáneos destinados a saturar defensas.

   Otro episodio significativo ocurrió el 28 de febrero de 2026 en el sur de Bolívar, cuando un helicóptero del Ejército fue atacado mediante explosivos transportados por drones y ocho militares resultaron heridos.

   En mayo se produjeron otros dos ataques en Bolívar, uno atribuido a disidencias y otro al ELN; uno de ellos produjo la muerte de un soldado. Pero quizás el dato más importante es acumulativo. Desde 2024 hasta comienzos de marzo de 2026 se habían registrado, según

una recopilación publicada entonces, 449 atentados con drones, 435 heridos y 53 uniformados muertos.

El daño tampoco debe medirse exclusivamente mediante muertos y heridos. Los drones producen daño operacional, psicológico y territorial. Obligan a las tropas a dispersarse, modifican rutinas, dificultan concentraciones, amenazan puestos fijos, generan temor durante desplazamientos y aumentan la vulnerabilidad de helicópteros, vehículos e instalaciones.

Y existe un problema todavía más grave: la población civil.

UNMAS ha advertido que la utilización de sistemas aéreos no tripulados con cargas explosivas incrementa los riesgos humanitarios, particularmente cuando se emplean municiones improvisadas cuya precisión y confiabilidad son limitadas.

7. UNA REVOLUCIÓN DE LA ASIMETRÍA

   El fenómeno debe comprenderse dentro de una transformación mundial de la guerra. Ucrania demostró a escala industrial que una plataforma comercial relativamente barata puede destruir o inutilizar equipos cuyo valor económico es cientos o miles de veces superior. Las organizaciones colombianas están extrayendo lecciones de esos conflictos.

   Esto produce una paradoja estratégica: el Estado posee superioridad aérea, pero el actor irregular está adquiriendo micro- capacidad aérea distribuida. La Fuerza Aeroespacial puede controlar el espacio aéreo convencional y, simultáneamente, una patrulla terrestre puede resultar vulnerable frente a un pequeño cuadricóptero que aparece a pocos centenares de metros. No existe contradicción. Son dos escalas diferentes de poder aéreo. La aviación militar tradicional controla grandes espacios; el dron comercial armado disputa el espacio aéreo táctico inmediato situado sobre las tropas.

8. ¿ESTÁ PREPARADA LA FUERZA PÚBLICA?

   La respuesta debe ser matizada. Colombia ya reconoció formalmente la amenaza y comenzó a desarrollar una arquitectura específica de defensa. El proyecto Escudo Nacional Antidrones fue concebido con una inversión anunciada superior a 6,3 billones de pesos, con aproximadamente un billón destinado inicialmente a su primera fase.

   El Ministerio de Defensa estructuró una combinación de sistemas: fijos; semifijos; tácticos vehiculares; equipos para unidades a flote; sistemas portátiles; y detectores portátiles de UAS. Esto representa conceptualmente la dirección correcta: no existe una única arma antidron capaz de resolver todo el problema. Sin embargo, la velocidad de adaptación de las organizaciones ilegales ha sido superior a la velocidad institucional de adquisición y despliegue tecnológico. Las propias informaciones disponibles han señalado deficiencias históricas en cobertura, detección e interferencia. Sistemas anteriores resultaron insuficientes o presentaron problemas operacionales.

   En julio de 2026, además, se conocieron dificultades relacionadas con un contrato destinado a proporcionar equipos antidrones para Norte de Santander. Por tanto, el problema colombiano no consiste únicamente en comprar sistemas antidrones. Consiste en construir una verdadera doctrina nacional de guerra contra sistemas aéreos no tripulados.

9. UNA ESTRATEGIA INTEGRAL ANTIDRON

   Colombia necesita una estrategia construida mediante capas sucesivas de protección.

   Primera capa: *inteligencia.* La mejor forma de neutralizar un ataque es impedir que sea preparado. Esto requiere identificar redes de adquisición, talleres clandestinos, operadores especializados, rutas de suministro, importadores irregulares y lugares de entrenamiento. La inteligencia debe considerar al operador y la cadena logística como elementos centrales del sistema.

   Segunda capa: *detección*. Las unidades desplegadas en territorios críticos necesitan capacidad permanente para advertir tempranamente la presencia de UAS. La respuesta debe

combinar diferentes tipos de sensores porque ningún sistema aislado garantiza cobertura completa.

Tercera capa: *neutralización*. La defensa debe disponer de alternativas escalonadas y jurídicamente controladas para interrumpir o neutralizar aeronaves hostiles. La aparición de sistemas guiados por fibra óptica demuestra por qué depender exclusivamente de interferencia electrónica sería insuficiente.

Cuarta capa: *protección pasiva*. Esta probablemente sea la medida más económica e inmediata. Las posiciones militares deben rediseñarse pensando también verticalmente. Durante décadas las bases colombianas fueron construidas para enfrentar ataques terrestres. Ahora necesitan reducir exposición aérea mediante cubiertas, dispersión, protección de puntos críticos, ocultamiento, reducción de firmas y protocolos específicos de alarma.

Quinta capa: *movilidad.* Una unidad estática y predecible constituye un blanco mucho más sencillo. Debe reducirse la previsibilidad de horarios, desplazamientos, abastecimientos y concentraciones de personal.

Sexta capa: *entrenamiento.* Cada soldado y policía desplegado en zonas críticas debe reconocer que el cielo inmediato forma parte del campo de batalla. La reacción frente a drones debe convertirse en entrenamiento básico, del mismo modo que durante décadas se enseñaron procedimientos frente a emboscadas, minas y francotiradores.

Séptima capa: *mando especializado*. Colombia necesita consolidar una capacidad conjunta permanente que reúna Fuerzas Militares, Policía, inteligencia, industria nacional, universidades y organismos especializados. No basta con comprar tecnología extranjera. Debe construirse capacidad nacional de investigación, mantenimiento, actualización y producción tecnológica.

Octava capa: *protección de civiles y Derecho Internacional Humanitario*. La respuesta estatal no puede reproducir la lógica indiscriminada del adversario. La estrategia debe incorporar

sistemas de alerta comunitaria, protocolos para instalaciones civiles, hospitales, escuelas y poblaciones situadas cerca de instalaciones militares.

La OEA ha señalado precisamente la necesidad de complementar las capacidades estatales antidrones con medidas que permitan a las comunidades adoptar comportamientos seguros frente a estas amenazas.

10. LA GUERRA QUE VIENE

El error más grave sería pensar que el problema consiste simplemente en comprar mejores inhibidores. Estamos frente a una competencia permanente de innovación. Cada defensa produce una adaptación.

Si se bloquean frecuencias, aparecen alternativas de navegación o enlaces diferentes. Si se protegen las instalaciones, aumentan los ataques contra unidades móviles. Si mejora la detección, pueden aparecer plataformas más pequeñas o vuelos con perfiles diferentes. La ventaja estratégica estará entonces en la velocidad del aprendizaje.

Las Fuerzas Armadas deberán desarrollar una organización capaz de detectar, aprender, modificar procedimientos y desplegar soluciones más rápidamente que las organizaciones ilegales. Ese es probablemente el principal desafío.

A MANERA DE CIERRE: EL CIELO BAJO TAMBIÉN SE CONVIRTIÓ EN TERRITORIO DE DISPUTA

Durante décadas, la Fuerza Pública colombiana tuvo una ventaja decisiva frente a las guerrillas: el dominio prácticamente absoluto del aire. Esa superioridad estratégica continúa existiendo. Pero debajo del espacio aéreo controlado por aviones y helicópteros ha aparecido otro espacio: el cielo bajo de los pequeños drones.

Allí las diferencias tecnológicas entre Estado e insurgencia se reducen dramáticamente. Un grupo armado que no puede comprar un avión de combate puede adquirir centenares de drones comerciales. No necesita construir una pista, formar pilotos durante años ni mantener una compleja infraestructura aeronáutica. Necesita operadores, talleres, componentes

electrónicos, explosivos y conocimiento técnico.

Ese cambio altera profundamente la economía política de la violencia. La guerra aérea, históricamente monopolizada por los Estados, comienza a fragmentarse. Los drones convierten el aire inmediato sobre una patrulla, una estación de policía, un puesto militar o una comunidad rural en un nuevo territorio de confrontación. Por eso Colombia no enfrenta simplemente una nueva arma, sino una modificación de la gramática de su conflicto armado.

La respuesta tampoco puede limitarse a comprar aparatos. Debe combinar inteligencia, detección, guerra electrónica, protección física, innovación nacional, entrenamiento, reorganización operacional, persecución de las cadenas logísticas y protección rigurosa de la población civil.

Pero existe una enseñanza adicional. Los drones no sustituyen las formas tradicionales de guerra: las complementan. Pueden actuar junto a minas, francotiradores, explosivos improvisados, ataques terrestres y acciones de hostigamiento. Esa integración multiplica su capacidad de producir incertidumbre y desgaste. La transformación fundamental puede resumirse en una frase: la guerra irregular colombiana dejó de desarrollarse exclusivamente sobre el territorio; ahora también se libra sobre las cabezas de quienes lo disputan. Y quien comprenda primero esa transformación, construya doctrina alrededor de ella y aprenda más rápido que su adversario tendrá una ventaja decisiva en la nueva etapa del conflicto colombiano.

Carlos Medina Gallego, Historiador – Analista Político

Foto tomada de: Infobae